

## **PREMIO JULIA DONALD**

### **VI Edición**

La Fundación Lisón- Donald convoca el *Premio Julia Donald* en su edición de 2019

### **BASES**

1.- Podrán presentarse a esta convocatoria todos los nacidos, residentes y estudiantes escolarizados en La Puebla de Alfindén que cumplan los requisitos de la misma.

2.- Se concederán tres premios según las siguientes categorías:

- **1ª Categoría:** Estudiantes de 8 a 10 años
- **2ª Categoría:** Estudiantes de 11 a 13 años
- **3ª Categoría:** Estudiantes de 14 años a 17 años

3.- Al concurso se presentarán trabajos colectivos cuyo contenido trate cualquier tema relacionado con La Puebla de Alfindén. Los residentes no escolarizados en el municipio también podrán presentar un trabajo colectivo

**1ª Categoría:** una extensión mínima de una página; excluidas fotografías e ilustraciones.

**2ª Categoría:** una extensión mínima de dos páginas; excluidas fotografías e ilustraciones.

**3ª Categoría:** una extensión mínima de cuatro páginas; excluidas fotografías e ilustraciones

#### 4.- Dotación de los premios:

1ª Categoría: 75 euros en libros y material escolar

2ª Categoría: 125 euros en libros y material escolar

3ª Categoría: 200 euros en libros y material escolar

5.- Los premios podrán ser declarados desiertos por decisión del Jurado.

6.- Los textos deberán de ser originales e inéditos.

7. – No se podrán presentar a esta convocatoria los ganadores de la edición anterior.

8.- La concesión de los premios conlleva la publicación y difusión de los originales en los medios habilitados a tal fin, así como su anuncio en la página web de la *Fundación Lisón- Donald*

<http://www.fundacionlison-donald.es/>

9.- Los trabajos se presentarán en dina A4, texto a doble espacio, por una sola cara. Tipo de letra Arial nº 12.

10.- Los concursantes remitirán una copia de su escrito, sin firma ni datos identificativos, a la Biblioteca Pública Municipal. Plaza de España nº 1, 50171 La Puebla de Alfindén (Zaragoza), España. Indicando en el sobre “*Premio Julia Donald*” y la categoría a la que pertenece. Los trabajos se presentarán bajo plica y, en sobre cerrado, los datos del autor.

11.- El plazo para la presentación de los originales finaliza el día 29 de abril de 2018.

12.- El fallo del Premio corresponderá al Jurado designado a tal efecto. En esta convocatoria queda constituido por:

- D. Carmelo Lisón Tolosana, Dña. Ángeles Loriente Sacacia, D. Miguel Ángel Roba Guerrero, D. Jesús Meléndez Falcón, Dña. Ana B. Echevarría del Álamo.
- Secretaria: Dña. Beatriz Callén Polo.

El Jurado valorará especialmente la originalidad del trabajo, la participación de alumnos de diferentes centros educativos en un mismo proyecto y la presentación.

13.- El jurado comunicará su decisión mediante publicación en la página web de la Fundación Lisón- Donald.

<http://www.fundacion lison-donald.es/>

14.- Los trabajos no premiados podrán recogerse en la Biblioteca Municipal de la Puebla de Alfindén durante el mes posterior a la comunicación del ganador. Los textos no retirados durante este periodo, serán destruidos.

15.- La participación en este Premio supone la plena aceptación de las bases de la convocatoria.